



**Canal Bank, S.A. y
Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados No Auditados por
los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados no Auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

Contenido	Páginas
Informe	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	3
Estado consolidado de otras utilidades integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 75

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Situación Financiera
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Resultados y Utilidades no distribuidas consolidada
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Utilidades Integrales

INFORME INTERINO NO AUDITADO

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Canal Bank, S.A. y Subsidiarias
Panamá, República de Panamá

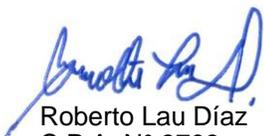
Hemos preparado los estados financieros interinos no auditados que se acompañan de Canal Bank, S. A y Subsidiarias, (en adelante “el Banco”), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2019, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

A juicio de la Administración, los Estados financieros Consolidados a que nos hemos referido presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2019, los resultados de sus operaciones y su flujo de Efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

27 de abril de 2019
Panamá, República de Panamá



Roberto Lau Díaz
C.P.A. N° 3703
Panamá, Rep. de Panamá

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de situación financiera - No auditado

Al 31 de marzo de 2019 y 2018

(En balboas)

	Notas	2019	2018
Activos			
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	56,374,253	51,595,512
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	7 y 9	42,692,271	36,517,289
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	9	358,470	353,007
Instrumentos de deuda a costo amortizado		3,041,530	4,990,104
Préstamos y adelantos - neto	7 y 10	277,685,329	246,761,180
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	7 y 10	3,726,380	3,317,656
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	11,464,318	9,998,920
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	7	500,544	630,776
Activos intangibles	12	6,347,352	6,749,466
Bienes adjudicados para la venta, neto	13	14,060,102	14,177,931
Impuesto diferido activo	24	1,964,974	2,060,691
Deudores varios		2,318,831	871,012
Otros activos	7 y 14	27,099,023	23,853,875
Activos totales		447,633,377	401,877,419
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7 y 15	382,981,150	337,037,551
Financiamientos recibidos	16	-	2,259,000
Cheques de gerencia y cheques certificados		3,135,510	6,172,944
Intereses acumulados por pagar	7	1,901,796	1,322,928
Impuesto diferido	23	2,116,067	2,132,629
Acreedores varios		3,078,432	1,804,776
Otros pasivos	17	8,333,393	8,234,287
Pasivos totales		401,546,348	358,964,115
Patrimonio			
Acciones comunes	18	38,969,288	38,969,288
Acciones preferidas	18	5,000,000	5,000,000
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda		(220,555)	(714,987)
Reservas regulatorias	25	13,553,957	9,835,057
Pérdidas acumuladas		(11,215,661)	(10,176,054)
Patrimonio total		46,087,029	42,913,304
Pasivos y patrimonio totales		447,633,377	401,877,419

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de resultados - No auditado
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018
(En balboas)

	Notas	2019	2018
Ingresos por intereses	7	6,782,587	5,845,138
Gastos por intereses	7	<u>3,643,667</u>	<u>2,949,554</u>
Ingresos neto por intereses		<u>3,138,920</u>	<u>2,895,584</u>
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	10	(956,033)	1,364,097
(Reversión) provisión para pérdidas en valores	9	<u>(14,936)</u>	<u>100,183</u>
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		<u>4,109,889</u>	<u>1,431,304</u>
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones por servicios bancarios	19	841,956	772,764
Pérdida neta en venta de inversiones	9	-	(69,365)
Gastos por comisiones		(20,064)	(17,587)
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes adjudicados		16,584	(41,489)
Otros ingresos		<u>83,970</u>	<u>553,592</u>
Total de otros ingresos (gastos)		<u>922,446</u>	<u>1,197,915</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	7 y 20	1,600,512	1,646,163
Alquiler de oficinas	7	197,430	272,627
Honorarios y servicios profesionales	7	688,472	522,334
Comunicaciones y correo		81,335	79,174
Impuestos y tasas		270,366	189,625
Útiles y papelería		41,618	38,360
Depreciación y amortización	11	355,165	270,834
Amortización de activos intangibles	12	226,727	632,596
Propaganda y publicidad		43,705	90,286
Seguros		28,258	27,683
Reparaciones y mantenimiento		144,331	72,019
Otros	20	<u>362,568</u>	<u>417,028</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>4,040,487</u>	<u>4,258,729</u>
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta		991,848	(1,629,510)
(Reversión) impuesto sobre la renta		<u>225,975</u>	<u>(363,246)</u>
Ganancia (pérdida), neta		<u>765,873</u>	<u>(1,266,264)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de utilidades integrales - No auditado
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018
(En balboas)

	Nota	2019	2018
Ganancia (pérdida) neta		765,873	(1,266,264)
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Pérdida (ganancia) realizada transferida a resultados		-	69,365
Cambio en el valor razonable de instrumento de deuda con cambios en otros resultados integrales	9	1,010,776	(404,622)
Total de otros resultados integrales		<u>1,010,776</u>	<u>(335,257)</u>
Ganancia (pérdida) neta		<u>1,776,649</u>	<u>(1,601,521)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de cambios en el patrimonio - No auditado
 Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018
 (En balboas)

Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Acciones preferidas	Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	Reservas regulatorias				Pérdidas Acumuladas	Total de patrimonio	
					Reserva de capital	Provisión para bienes adjudicados	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica			
Saldo al 1 de enero de 2018	38,969,288	-	5,000,000	139,704	1,921,607	3,093,991	4,743,184	1,265,516	11,024,298	(11,003,142)	44,130,148
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,556,714	1,556,714
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Monto neto transferido a resultados	9	-	-	363,032	-	-	-	-	-	-	363,032
Cambio neto en el valor razonable	9	-	-	(1,393,847)	-	-	-	-	-	-	(1,393,847)
Provisión reconocida en resultados por instrumentos de deuda con cambios en ER				(340,220)	-	-	-	-	-	-	(340,220)
Total de otras pérdidas integrales	9	-	-	(1,371,035)	-	-	-	-	-	-	(1,371,035)
Otras transacciones de patrimonio:											
Reserva dinámica	18	-	-	-	-	-	146,331	-	146,331	(146,331)	-
Exceso de reserva específica	18	-	-	-	-	-	-	(1,075,761)	(1,075,761)	1,075,761	-
Reserva para bienes adjudicados	18	-	-	-	-	1,236,906	-	-	1,236,906	(1,236,906)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	-	1,236,906	146,331	(1,075,761)	307,476	(307,476)	-
Total de utilidades (pérdidas) integrales		-	-	(1,371,035)	-	1,236,906	146,331	(1,075,761)	307,476	1,249,238	185,679
Transacciones atribuibles a los accionistas:											
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	-	-	(5,447)	(5,447)
Total de contribuciones y distribuciones		-	-	-	-	-	-	-	-	(5,447)	(5,447)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	38,969,288	-	5,000,000	(1,231,331)	1,921,607	4,330,897	4,889,515	189,755	11,331,774	(9,759,351)	44,310,380
Saldo al 1 de enero de 2019	38,969,288	-	5,000,000	(1,231,331)	1,921,607	4,330,897	4,889,515	189,755	11,331,774	(9,759,351)	44,310,380
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	765,873	765,873
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Cambio neto en el valor razonable	9	-	-	1,010,776	-	-	-	-	-	-	1,010,776
Total de otras pérdidas integrales	9	-	-	1,010,776	-	-	-	-	-	-	1,010,776
Otras transacciones de patrimonio:											
Exceso de reserva específica	18	-	-	-	-	-	-	2,253,864	2,253,864	(2,253,864)	-
Reserva para bienes adjudicados	18	-	-	-	-	(31,681)	-	-	(31,681)	31,681	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	-	(31,681)	-	2,253,864	2,222,183	(2,222,183)	-
Total de utilidades (pérdidas) integrales		-	-	1,010,776	-	(31,681)	-	2,253,864	2,222,183	(1,456,310)	1,776,649
Saldo al 31 de marzo de 2019	38,969,288	-	5,000,000	(220,555)	1,921,607	4,299,216	4,889,515	2,443,619	13,553,957	(11,215,661)	46,087,029

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de flujos de efectivo - No auditado
 Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018
 (En balboas)

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia neta		765,873	(1,266,264)
Ajustes por:			
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	10	(956,033)	1,364,097
Pérdida (ganancia) de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	-	69,365
(Reversión) provisión de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9	(14,936)	100,183
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados		51,198	(4,435)
Ganancia en venta de bienes inmuebles y muebles	11	(27,157)	-
Depreciación y amortización	11	355,165	270,834
Amortización de primas y descuentos	9	(12,367)	47,156
Amortización de activos intangibles	12	226,727	632,596
Impuestos sobre la renta diferido activo		182,090	(1,138,203)
Impuestos sobre la renta diferido pasivo		33,228	(148,532)
Ingresos por intereses		(6,782,587)	(5,845,138)
Gastos por intereses		3,643,667	2,949,554
Cambios en activos y pasivos de operación			
Préstamos y adelantos		(13,978,465)	(831,148)
Comisiones no devengadas		(483,948)	253,395
Depósitos a la vista		2,791,210	(11,291,773)
Depósitos de ahorros		3,666,900	1,379,054
Depósitos a plazo		10,875,118	8,473,010
Otros activos		(4,517,956)	(816,888)
Otros pasivos		2,717,369	2,745,275
Intereses recibidos		6,293,712	5,875,486
Intereses pagados		(3,403,172)	(2,897,819)
Impuesto sobre la renta pagado		-	(4,088)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>1,425,636</u>	<u>(84,283)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable con cambios en otros resultados intergrales	9	(3,996,250)	(1,373,871)
Producto de la venta y redención en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	3,257,139	3,058,648
Ingreso por venta de bienes adjudicados		884,672	
Venta de bienes inmuebles y muebles	11	72,149	4,597
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(1,677,051)	(272,041)
Adquisición de intangibles		(147,099)	0
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		<u>(1,606,440)</u>	<u>1,417,333</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de financiamientos recibidos	16	-	(2,500,000)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(2,500,000)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(180,804)	(1,166,950)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	56,555,057	52,762,462
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>56,374,253</u>	<u>51,595,512</u>
Transacciones de inversión y financiamiento no monetarias			

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

1. Información general

Canal Bank, S. A. (en adelante el “Banco”) junto con sus subsidiarias (el “Grupo”), es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S.A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S.A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S.A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021-2016 del 21 de enero de 2016, el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S.A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S.A.

El Banco inició operaciones el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Banco, está ubicada en Vía España y Ave. Aquilino de la Guardia, Edificio Topkapi.

El 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y consecuentemente, Canal Bank, S.A. tomó el control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra está relacionado con la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá.

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0166-2016, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat) (Sociedades absorbidas) la cual se formalizó legalmente el 19 de septiembre de 2016, mediante Escritura Pública 11392.

El 9 de agosto de 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0148-2017, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A. (sociedad absorbida). El 22 de agosto del 2017, se formalizó legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 12834 del 5 de septiembre de 2016.

Credit and Commerce Bank, Inc. ("el Banco") se incorporó a la Ley de Sociedades de Montserrat (British West Indies) el 7 de septiembre de 2004 con el nombre corporativo de Banco Universal Trust Corporation, que se modificó el 28 de junio de 2018 por medio de Certificado de Cambio de Nombre de fecha 15 de agosto de 2018. El 10 de septiembre de 2004, el Banco recibió la Licencia Bancaria de Categoría “B” No.B 1005 otorgada por las autoridades de Montserrat en virtud de la Ordenanza Bancaria de 1991 para realizar operaciones bancarias fuera de Montserrat.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

A continuación, se proporciona el detalle de las subsidiarias significativas del Banco:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora	
			2018	2017
Canal Inmuebles, S.A.	Administración de bienes y proyectos de viviendas	Panamá	100%	100%
Canal Factoring, S.A.	Administrar servicios relacionados con el financiamiento de facturas por cobrar	Panamá	100%	100%
Canal Leasing, S.A.	Administrar servicios de arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Credit and Commerce Bank, Inc.	Ofrecer servicios bancarios a clientes no residentes en Monserrat	Monserrat	100%	100%
Canal Fiduciaria, S.A.	Se encuentra en trámite de licencia de empresa fiduciaria	Panamá	100%	100%

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

2.1 Nuevas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, y que fueron implementadas por el Banco se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 - Instrumentos financieros (características de cancelación anticipada con compensación negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias (Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

NIC19 - Beneficios a los empleados	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 23 - Costos por préstamos (Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Costos por préstamos susceptibles de capitalización)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF17 - Contratos de Seguros	1 de enero de 2022	Nueva

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Emitida en junio de 2017, esta interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros consolidados, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un "tratamiento contable incierto" al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

NIIF 16 - Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

NIC 19 - Beneficios a los empleados

En febrero de 2018, se emitieron enmiendas sobre las modificaciones, reducciones, y liquidaciones anticipadas de planes de pensiones. Con lo anterior se establece, que una entidad debe utilizar un informe actuarial reciente para determinar el costo de los servicios del período presente y el interés neto para el resto del período anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mida nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto que anteriormente no se requería.

Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

NIC 23 - Costos por préstamos

La modificación a la NIC 23, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el período. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el período no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo período.

La interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- Enfoque retrospectivo pleno: este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reemitir la información comparativa; o
- Enfoque retrospectivo modificado: la reemisión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación del reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la interpretación.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

La interpretación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

- El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de Seguro.
- El estándar esboza un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discreta, descrito como el enfoque de honorarios variables. El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura restante usando el enfoque de asignación de la prima.
- El Modelo General usará supuestos corrientes para estimar la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y de manera explícita medirá el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones de los tomadores de las pólizas y las garantías.
- La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

El estándar es efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 con aplicación anticipada permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas del Banco se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

3.4 Combinación de negocios

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remediada a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, la NIIF 9, o NIC 37 - *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes* cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es remediada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

3.5 Activos financieros

3.5.1 Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero de 2018

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (FVOCI, por sus siglas en inglés); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en FVTPL.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 - "Combinaciones de Negocios", en otros resultados integrales; y

Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de FVOCI medidos a FVTPL si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

Clasificación

El Banco clasifica sus activos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos con cambios en ganancias y pérdidas, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados, si hubiere.

Evaluación del modelo de negocio

A partir del 1 de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Banco vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior. Para el período de informe actual y anterior, el Banco no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
Características de apalancamiento;
Prepago y términos de extensión;

Términos que limitan la reclamación del Banco a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (FVOCI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a FVTPL o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("OCI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a FVOCI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Durante el año fiscal en curso y el período contable anterior no hubo cambios en el modelo de negocio bajo el cual el Banco posee activos financieros y, por lo tanto, no se realizaron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.

El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".

Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

3.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a VRCCR y no surgen de una transferencia de un activo financiero, se miden posteriormente al mayor de:

- El importe de la corrección de valor por PCE determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- El importe inicialmente reconocido menos, cuando corresponda, el importe acumulado de los ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía.

Los contratos de garantía financiera no designados a VRCCR se presentan como provisiones en el estado [consolidado] de situación financiera y sus nuevas mediciones se presentan en otros ingresos/egresos.

La Compañía no ha designado ningún contrato de garantía financiera a VRCCR. [Si la entidad no tiene este tipo de operaciones, y se verificado esta situación, evaluar la inclusión de esta parte.]”
Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio, en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.7 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.8 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.9 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.10 Deterioro de los activos financieros

3.10.1 Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero de 2018

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

Los juicios críticos se describen en la política 4.

El Banco reconoce provisión por pérdidas por ECLs en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a FVTPL:

- Préstamos al costo amortizado,
- Valores de deuda de inversión;
- Compromisos de préstamos emitidos; y
- Contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros activos financieros que son adquiridos deteriorados, las ECL está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- ECL a 12-meses - ECL durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- ECL durante el tiempo de vida, i.e. ECL durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

La provisión por pérdida por todas las ECL durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las ECL son medidas a una cantidad igual a las ECL de 12 meses. Más detalles sobre la determinación de un incremento importante en el riesgo de crédito son proporcionados en la Nota 3.10.

Las ECL son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos al Banco según el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la EIR del activo.

El Banco mide las ECL sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro-del-crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único - en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROCI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, el Banco considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Definición de incumplimiento

El Banco considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Banco, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;

Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.

Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Banco tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Banco considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
 - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
 - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
 - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
 - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito del Banco;
 - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas:
 - Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
 - Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

En la determinación de si existe un aumento significativo de riesgo aplica los siguientes modelos:

- Para la cartera de consumo, se mide el riesgo a través de un modelo de scoring de comportamiento en el cual se alinean variables de comportamiento de riesgo de crédito históricas sobre cada producto en base a ponderación por cada variable hasta obtener un

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

puntaje del riesgo de crédito. A continuación, un resumen de la tabla de ponderación del score crediticio:

Agrupación / puntaje	Banco	Nivel de riesgo
6-7	3	Alto
4-5	2	Medio
1-3	1	Bajo

- Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, el Banco mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. Estos indicadores se asignan en función de varios factores que incluyen: la rentabilidad, calidad de activos, los flujos de liquidez y efectivo, capitalización y endeudamiento, entorno económico y posicionamiento, marco regulatorio y/o de la industria, los escenarios de sensibilidad y la calidad de la gestión y los accionistas del prestatario.

El Banco mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. La tabla que aparece a continuación proporciona un mapeo de los grados internos del riesgo de crédito del Banco frente a las calificaciones externas.

Indicador interno	Indicador externo (1)	Descripción
1 a 4	Aaa - Ba1	Clientes que cuentan con capacidad de pago para afrontar sus compromisos financieros.
5 a 6	Ba2 - B3	Clientes que cuentan con capacidad de pago para afrontar sus compromisos financieros, con seguimiento más frecuente.
7	Caa1	Clientes expuestos a riesgos sistémicos propios del país o de la industria en las cuales se ubican, que enfrentan situaciones adversas en su operatividad o en su situación financiera. A este nivel, el acceso a nuevos financiamientos es incierto.
8	Caa2- Caa3	Clientes cuya fuente primaria de pago (flujo de caja operativo) es inadecuada y que muestran evidencia del desmejoramiento en su capital de trabajo que no les permite satisfacer el pago en los términos pactados, poniendo en peligro la recuperación de los saldos adeudados.
9	Ca	Clientes cuyo flujo de caja operativo muestra en forma continua insuficiencia para cubrir el pago del servicio de la deuda en los términos originalmente pactados. Dado que el deudor presenta una situación financiera y económica muy deteriorada, la probabilidad de recuperación es baja.
10	C	Clientes que presentan un flujo de caja operativo que no cubre sus costos, se encuentran en suspensión de pagos; se presume que también tendrán dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentran en estado de insolvencia, o han solicitado su propia quiebra, entre otros.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Calificación crediticia de acuerdo a Moody's

Con el propósito de mantener un monitoreo periódico de la calidad del portafolio, los clientes son revisados con una frecuencia de tiempo que oscila entre los 3 y 12 meses dependiendo del indicador de riesgo.

En cada fecha de reporte, a través de la evaluación del rating crediticio el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de presentación de informes, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Banco la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si la diferencia en el valor presente es mayor que 10% el Banco considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a una baja en cuentas.

- (1) La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación o reducción de un activo o pasivo financiero previamente reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Banco.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja en cuentas, la provisión por pérdida esperada (ECL, por sus siglas en inglés) es recalculada a la fecha que se dio la baja en cuentas para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

pérdida medida con base en las ECL a 12-meses excepto en los casos en que el nuevo préstamo se considera que se ha originado con deterioro. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. El Banco monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados o renegociados, mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tal como si se considerara el crédito clasificado como vencido según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con la probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Banco deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Banco monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Castigos

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Banco no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Banco puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Banco que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por ECL en el estado de posición financiera - La provisión por pérdidas por ECL es presentada en el estado de posición financiera tal y como sigue:

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a FVTOCI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones (Véase Nota 9);
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión; y
- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Banco no puede identificar las ECL en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: el Banco presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción. Cualquier exceso

Préstamos y adelantos a costo amortizado

El Banco reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La cartera de préstamos del Banco se resume en los siguientes segmentos:

Personas	Corporativos / Otros
Hipotecario	Prendarios
Personales	Sobregiros
Agropecuario	
Comercial	
Autos	

La política de préstamos del Banco se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades.

Las pérdidas crediticias esperadas son registradas en la reserva, la reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras.

El Banco mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Banco debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco en virtud del contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que el Banco espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Banco determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

Préstamos Individualmente Evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos Colectivamente Evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

3.11 Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	30 años
Mejoras a locales	3 a 15 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Vehículos	3 a 6 años

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos, se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Activos intangibles

Licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útiles estimadas entre 3 y 10 años. Las licencias adquiridas de programa informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Se ha incorporado al balance activos intangibles relacionados a la adquisición de un banco de la localidad y su amortización se realiza bajo el método de línea recta.

3.13 Activos mantenidos para la venta

El Banco enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.14 Depósitos y financiamientos recibidos

Los depósitos y financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Aquellos financiamientos cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

3.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.16 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de marzo de 2019, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.17 Beneficios a empleados

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.18 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.20 Equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.21 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

4. Administración de riesgos financieros

4.1 *Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la Administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité Gerencial
- Comité de Tecnología
- Comité de Inversión

4.2 *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo del país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Revisión de cumplimiento con políticas

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Medición de las ECL

Los inputs clave usados para la medición de las ECL son:

- Probabilidad de incumplimiento (PD);
- Pérdida dado incumplimiento (LGD); y
- Exposición al incumplimiento (EAD).

Tal y como se explicó arriba, esas cifras generalmente son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Análisis de la calidad crediticia

Tabla de la calidad crediticia de los activos financieros y provisión por deterioro

	2019	2018
<u>Depósitos en bancos</u>		
Grado 1: Normal	45,985,885	43,375,312
<u>Préstamos</u>		
Grado 1: Normal	195,352,187	192,480,171
Grado 2: Mención especial	55,448,815	37,451,691
Grado 3: Subnormal	3,259,080	1,620,583
Grado 4: Dudoso	9,097,089	16,573,416
Grado 5: Irrecuperable	22,201,139	8,183,795
Monto bruto	285,358,310	256,309,656
Provisión por deterioro individual y colectiva	(7,593,648)	(7,862,366)
Comisiones e intereses descontados no ganados	(79,333)	(1,686,110)
Valor en libros, neto	277,685,329	246,761,180
<u>Préstamos renegociados y reestructurados</u>		
Monto bruto	50,663,103	32,287,106
Provisión por deterioro	996,458	2,185,651
Monto neto	49,666,645	30,101,455
<u>Morosos pero no deteriorado</u>		
31 a 60 días	4,349,308	5,624,624
<u>Préstamos individualmente deteriorados</u>		
Grado 2: Mención especial	1,645,356	-
Grado 3: Subnormal	-	-
Grado 5: Irrecuperable	7,543,372	-
Sub-total	9,988,728	-
<u>Provisión por deterioro de préstamos</u>		
Individual	221,138	-
Colectiva	7,372,510	7,862,366
Total provisión por deterioro	7,593,648	7,862,366
<u>Operaciones fuera de balance</u>		
Grado 1: Normal		
Avales y garantías	8,051,115	16,700,083
Promesas de pago	10,887,848	30,700,715
	18,938,963	47,400,798
<u>Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI</u>		
Grado 1: Normal	42,692,271	36,517,289
<u>Instrumentos de deuda a costo amortizado</u>		
Grado 1: Normal	3,041,530	4,990,104

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2019	2018
Depósitos en bancos	<u>43,979,725</u>	<u>43,375,312</u>
Préstamos:		
Comercio	251,080,629	223,724,104
Asalariados	<u>34,277,681</u>	<u>32,585,552</u>
Préstamos	<u>285,358,310</u>	<u>256,309,656</u>
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(7,593,648)	(7,862,366)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(79,333)</u>	<u>(1,686,110)</u>
Préstamos, neto	<u>277,685,329</u>	<u>246,761,180</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	3,726,380	3,317,656
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	<u>42,692,271</u>	<u>36,517,289</u>
Instrumentos de patrimonio a valore razonable con cambios en ORI	<u>358,470</u>	<u>353,007</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>3,041,530</u>	<u>4,990,104</u>
Total de la exposición máxima	<u>371,483,705</u>	<u>335,314,548</u>

Al 31 de marzo de 2019, el Banco ha otorgado cartas promesas de pago por B/.10,887,848 (2017: B/.30,700,715), garantías bancarias por B/.8,051,115 (2017: B/.16,700,083).

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al Riesgo de Crédito del Banco al 31 de marzo de 2019, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración del Banco confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Banco como resultado de la cartera de préstamos y de las inversiones en valores.

El Banco ha realizado un análisis de sensibilidad sobre cómo las ECL en los principales portafolios cambiarán si los supuestos clave usados para calcular las ECL cambian en un 0.1%. La tabla que aparece a continuación esboza el total de ECL por portafolio al 31 marzo 2019, si los supuestos usados para medir las ECL permanecen tal y como se espera (cantidad presentada en el estado consolidado de posición financiera), así como también si cada uno de los supuestos clave usados cambió por más o menos 0.1%. Los cambios son aplicados por aislado para propósitos ilustrativos, y son aplicados a cada uno de los escenarios de probabilidad ponderada usados para desarrollar el estimado de las pérdidas de crédito esperadas. En realidad, habrá interdependencias entre los diversos inputs económicos y la exposición a la sensibilidad variará a través de los escenarios económicos.

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito, las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio (Véase Nota 26).

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2019	2018
Bienes muebles	20,816,436	22,018,063
Bienes inmuebles	333,469,456	333,035,609
Depósitos pignoralados en el mismo Banco	73,061,482	47,941,681
	<u>427,347,374</u>	<u>402,995,353</u>

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición que está sujeto a <u>requerimientos de garantías</u>		Tipo de <u>garantía</u>
	2019	2018	
Préstamos por cobrar	250.05%	274.36%	Efectivo, propiedades y equipos

Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

<u>Rangos de LTV</u>	2019	2018
Menos de 50%	5,275,411	4,521,517
Entre 51% y 70%	4,566,169	4,626,574
Entre 71% y 90%	3,247,080	4,158,301
Entre 91% y 100%	1,254,692	1,884,543
	<u>14,343,352</u>	<u>15,190,935</u>

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes con garantías por categorías:

	2019	2018
	<u>Monto bruto</u>	<u>Monto bruto</u>
Vigentes	226,809,738	196,437,715
Morosos	4,592,753	4,548,107
Vencidos	17,055,939	9,561,370
Total	<u>248,458,430</u>	<u>210,547,192</u>

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no están supeditada a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El siguiente detalle analiza los instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

2019	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	38,809,771	-	38,809,771
Monitoreo estándar	1,882,500	1,523,354	3,405,854
Monitoreo especial	-	1,518,176	1,518,176
Sin calificación	2,000,000	-	2,000,000
Total	42,692,271	3,041,530	45,733,801

2018	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	26,663,148	2,006,864	28,670,012
Monitoreo estándar	488,802	1,530,660	2,019,462
Monitoreo especial	157,841	1,452,580	1,610,421
Sin calificación	9,207,498	-	9,207,498
Total	36,517,289	4,990,104	41,507,393

En los cuadros anteriores, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de marzo 2019, el total de la cartera con grado de inversión es de 88% (2018: 68%).

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversiones, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin calificación	-

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

	2019		2018	
	Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
Concentración por sector:				
Particulares	34,277,681	-	32,585,554	-
Bancos y entidades financieras	2,830,192	11,953,503	13,023,323	9,361,865
Corporaciones	248,250,437	23,137,988	210,700,779	20,634,480
Entidades públicas y gobiernos	-	11,000,780	-	11,864,055
	<u>285,358,310</u>	<u>46,092,271</u>	<u>256,309,656</u>	<u>41,860,400</u>
Concentración geográfica:				
Centroamérica y el Caribe	285,358,310	18,485,847	256,309,656	18,284,905
Norte América	-	20,581,589	-	18,395,216
Sur América	-	506,670	-	-
Europa	-	4,939,616	-	3,173,415
Asia	-	1,578,549	-	2,006,864
	<u>285,358,310</u>	<u>46,092,271</u>	<u>256,309,656</u>	<u>41,860,400</u>

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

4.3 **Riesgo de moneda extranjera**

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Banco fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Banco, presentados en balboas de la siguiente manera:

2019	<u>Euros</u>
Activos financieros:	
Depósitos a la vista	<u>861,480</u>
Pasivos financieros:	
Depósitos de clientes	<u>226,706</u>
Posición neta	<u>634,774</u>
2018	<u>Euros</u>
Activos financieros:	
Depósitos a la vista	<u>40,738</u>

4.4 **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidados como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2019	2018
Al final del período	56.40%	53.76%
Promedio del período	56.47%	51.44%
Máximo del período	59.29%	53.79%
Mínimo del período	54.72%	48.19%
Límite exigido	30.00%	30.00%

El Banco, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2019	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	382,981,150	385,103,122	229,587,636	123,904,723	31,610,763
2018	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	337,037,551	339,649,194	205,467,401	125,883,735	8,298,058
Financiamientos recibidos	2,259,000	2,265,121	2,265,121	-	-
	339,296,551	341,914,315	207,732,522	125,883,735	8,298,058

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los derivados, el mismo está representado por su valor razonable a la

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

fecha del estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las cartas promesa de pagos basados en la fecha de vencimiento más reciente:

<u>2019</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Cartas promesas de pago	9,867,095	1,020,753	10,887,848
Garantías bancarias	<u>7,762,595</u>	<u>288,520</u>	<u>8,051,115</u>
	<u>17,629,690</u>	<u>1,309,273</u>	<u>18,938,963</u>
<u>2018</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Cartas promesas de pago	8,689,788	22,010,927	30,700,715
Garantías bancarias	<u>16,026,472</u>	<u>673,612</u>	<u>16,700,084</u>
	<u>24,716,260</u>	<u>22,684,539</u>	<u>47,400,799</u>

La Administración en su gestión, desarrolla estrategias encaminadas a la retención y seguimiento de las renovaciones de los depósitos a plazo fijo; y establece un adecuado monitoreo de las brechas de vencimientos.

4.5 Riesgo de mercado

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Exposición al riesgo de mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Montecarlo, con un horizonte de tiempo de 1 mes, un nivel de confianza del 99%. Dichos límites son verificados sobre una base mensual por la unidad de riesgo.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasa de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La unidad de riesgo conjuntamente con la de Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

Los cálculos efectuados por la Administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2019	2018
Al final del año	338,837	549,539
Promedio del año	335,242	641,314
Máximo del año	338,837	695,209
Mínimo del año	333,090	549,539

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
2019						
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	29,110,038	-	-	-	16,875,847	45,985,885
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	7,758,867	26,873,256	8,060,148	-	-	42,692,271
Instrumentos de deuda a costo amortizado	-	3,041,530	-	-	-	3,041,530
Préstamos	122,814,101	76,472,917	47,236,380	38,834,912	-	285,358,310
Total de activos financieros	159,683,006	106,387,703	55,296,528	38,834,912	16,875,847	377,077,996
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	171,942,080	123,201,282	30,607,785	730,000	56,500,003	382,981,150
Total de sensibilidad a tasa de interés	(12,259,074)	(16,813,579)	24,688,743	38,104,912	(39,624,156)	(5,903,154)
2018						
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	28,500,000	-	-	-	14,875,312	43,375,312
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	10,832,509	16,827,507	8,003,895	853,378	-	36,517,289
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,006,864	2,983,240	-	-	-	4,990,104
Préstamos	115,783,924	73,801,889	31,511,309	35,212,534	-	256,309,656
Total de activos financieros	157,123,297	93,612,636	39,515,204	36,065,912	14,875,312	341,192,361
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	173,529,186	105,535,588	4,286,785	1,200,000	52,485,992	337,037,551
Total de sensibilidad a tasa de interés	(16,405,889)	(11,922,952)	35,228,419	34,865,912	(37,610,680)	4,154,810

La Administración del Banco para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El análisis base que efectúa la Administración, consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causado por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en la tasa de interés. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos.

A continuación, se resume el impacto:

	2018	2017
Incremento de 100pb	(3,915,154)	(5,430,433)
Disminución de 100pb	3,915,154	5,430,433
Incremento de 200pb	7,830,308	(10,860,866)
Disminución de 200pb	(7,830,308)	10,860,866

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

4.6 *Riesgo operacional*

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco. El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerencia estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

4.7 *Administración del riesgo de capital*

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2019	2018	
Acciones comunes	38,969,288	38,969,288	
Cambios netos en valores			
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda	(220,555)	(714,987)	
Reserva de capital - Montserrat	744,751	744,751	
Capital primario ordinario	39,493,484	38,999,052	
Ajustes regulatorios:			
Pérdidas acumuladas	(11,007,647)	(10,176,054)	
Activos intangibles	(6,347,352)	(6,749,466)	
	(17,354,999)	(16,925,520)	
Capital primario ordinario - neto	22,138,485	22,073,532	
Acciones preferidas	5,000,000	5,000,000	
Capital primario adicional - neto			
Total del capital primario (pilar 1)	27,138,485	27,073,532	
Provisión dinámica (Véase Nota 26)	4,889,515	4,743,184	
Total de capital regulatorio	32,028,000	31,816,716	
Activo ponderado en base a riesgo			
Total de activos ponderados por riesgo	233,980,545	237,316,612	
Índices de capital	Mínimo		
Capital primario ordinario	4.25%	9.14%	9.30%
Capital primario	5.75%	11.28%	11.47%
Adecuación de capital	8.00%	13.69%	13.87%

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

En el proceso de aplicar las políticas contables del Banco, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

- a) *Valoración del modelo de negocio:* La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.
- b) *Incremento significativo del riesgo de crédito:* Para los activos en la etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12-meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.
- c) *Establecimiento de grupos de activos con características similares de riesgo de crédito:* Cuando las pérdidas crediticias esperadas son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas.

El Banco monitorea lo apropiado de las características del riesgo de crédito sobre una base continua para valorar si continúan siendo similares. Esto es requerido para asegurar que cuando las características del riesgo de crédito cambien haya re-segmentación apropiada de los activos. Esto puede resultar que se estén creando nuevos portafolios o que activos sean movidos a un portafolio existente que de mejor manera refleje las características similares del riesgo de crédito de ese grupo de activos. La re-segmentación de portafolios y el movimiento entre portafolios es más común cuando hay un incremento importante en el riesgo de crédito (o cuando se reversa ese incremento importante) y por lo tanto los activos se mueven desde 12-meses hacia pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, o viceversa, pero también puede ocurrir dentro de portafolios que continúan siendo medidos con la misma base de 12-meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida pero la cantidad de las pérdidas crediticias esperadas cambia a causa de que el riesgo de crédito del portafolio difiere.

- d) *Modelos y supuestos usados:* El Banco usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los indicadores clave del riesgo de crédito.
- e) *Reserva para pérdidas crediticias esperadas* - Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Banco utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

- f) *Pérdidas por deterioro de préstamos a costo amortizado* - El Banco revisa sus préstamos individualmente significativos en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para evaluar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. En particular, se requiere juicio de la Administración en la estimación del monto y de los flujos de efectivo futuros para determinar la pérdida por deterioro. Estas estimaciones se basan en suposiciones acerca de una serie de factores y los resultados reales pueden diferir, resultando en cambios futuros en la provisión. Préstamos que se han evaluado de forma individual (y que no se encuentran deteriorados) se evalúan junto con los demás préstamos no significativos en grupos de activos con características de riesgo similares. Esto es para determinar si es conveniente establecer reservas debido a eventos de pérdida incurridos para los cuales existe evidencia objetiva, pero cuyos efectos aún no son evidentes. La evaluación colectiva toma en cuenta los datos de la cartera de préstamos (como los niveles de morosidad, la utilización de crédito, relaciones préstamo-garantía, etc.), y los juicios sobre el efecto de la concentración de riesgos y datos económicos (incluyendo niveles de desempleo, índices de precios de bienes raíces, el riesgo país y el desempeño de los diferentes grupos individuales).
- g) *Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones medidas a costo amortizado* - El Banco revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones a costo amortizado al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Banco registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.
- h) *Impuesto sobre la renta* - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.
- i) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2019, se presenta a continuación:

<u>Activos financieros</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía del valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales</u>	<u>Dato(s) de entrada no observables significativos</u>	<u>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>				
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	32,824,123	27,309,791	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	868,148	-	Nivel 2	Precios calculados con datos observables de mercados activos	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a	9,000,000	9,207,498	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento	Cuanto mayor sea la tasa
Total	<u>42,692,271</u>	<u>36,517,289</u>				

<u>Activos financieros</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía del valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales</u>	<u>Dato(s) de entrada no observables significativos</u>	<u>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	158,462	153,000	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	200,008	200,007	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Total	<u>358,470</u>	<u>353,007</u>				

Al 31 de marzo de 2019, no hubo transferencia entre categorías en los instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI.

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libras de las inversiones podría disminuir B/.698,487 o aumentar en B/.698,487 respectivamente (2018: disminuir B/.228,930 o aumentar en B/.228,930).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

El movimiento de los instrumentos clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	8,200,008	7,551,946
Compras y adiciones	1,000,000	1,845,000
Cambio en el valor razonable	-	10,559
	<u>9,200,008</u>	<u>9,407,505</u>

Durante el 2019, inversiones clasificadas como instrumentos de deuda con cambios en ORI, no hubo transferencias hacia Nivel 3.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resume a continuación.

	2019		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	16,875,847	16,875,847	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	29,110,038	29,110,038	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	3,041,530	2,370,450	Nivel 1
Préstamos	285,358,310	280,197,875	Nivel 3
Total de activos financieros	<u>334,385,725</u>	<u>328,554,210</u>	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	56,500,003	56,500,003	Nivel 2
Depósitos de ahorros	80,723,544	80,723,544	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	245,757,603	258,124,549	Nivel 2
Total de pasivos financieros	<u>382,981,150</u>	<u>395,348,096</u>	

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

	2018		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	14,875,311	14,875,311	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	28,500,000	28,500,000	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	4,990,104	5,091,806	Nivel 1
Préstamos	<u>256,309,656</u>	<u>253,408,906</u>	Nivel 3
Total de activos financieros	<u>304,675,071</u>	<u>301,876,023</u>	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	52,485,991	52,485,991	Nivel 2
Depósitos de ahorros	59,973,429	59,973,429	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	<u>224,578,131</u>	<u>237,256,085</u>	Nivel 2
Total de pasivos financieros	<u>337,037,551</u>	<u>349,715,505</u>	

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3 ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos recibidos sin vencimientos específicos, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponden al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros. Para los depósitos colocados a plazo fijo, el valor razonable es igual a su valor en libros debido a que la mayoría de estas captaciones mantienen vencimientos menores a un año. Todos estos depósitos se consideran de jerarquía Nivel 2.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

6. Principales leyes y regulaciones aplicables

6.1 Ley bancaria

Aspectos regulatorios en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del Ente Regulador

Índice de liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 57.72% (2018: 53.22%). (Véase Nota 4.4).

Adecuación de capital

La Ley Bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia general mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital de aproximadamente 14.41% (2018: 15.26%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, con base en Acuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (2018: Acuerdo 1-2015). (Véase Nota 4.7).

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

Ley de empresas financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

Ley de servicios financieros en Montserrat

Las operaciones de servicios bancarios en Montserrat están reguladas por la Financial Services Commission Montserrat, de acuerdo a la legislación International Banking and Trust Companies Act, 2006.

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

<u>Estado consolidado de situación financiera</u>	2019	2018
Activos:		
Depósitos a la vista	2,589,340	37,285
Préstamos y adelantos	10,216,535	2,896,647
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	2,000,000	2,000,000
Intereses acumulados por cobrar	117,997	58,972
Otros activos	6,800,000	6,800,000
Pasivos:		
Depósitos de clientes:		
Depósitos a la vista	3,058,625	2,597,457
Depósitos de ahorros	2,029,170	3,235,278
Depósitos a plazo fijo	11,159,241	4,720,182
Intereses acumulados por pagar	9,001	3,423
Otros pasivos	-	42,413
<u>Estado consolidado de ganancias o pérdidas</u>		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses sobre préstamos	74,884	51,941
Ingresos por intereses sobre inversiones	33,823	35,766
Gastos por intereses	92,190	54,636
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y beneficios a personal clave	156,118	193,970
Alquileres	1,707	22,768
Honorarios y servicios profesionales	288,777	224,829
Dietas a directores	91	6,500

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Los depósitos a la vista están compuestos principalmente por fondos recibidos de empresas de directores.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no mantiene préstamos otorgados a directores, ejecutivos claves y colaboradores.

Los saldos de los préstamos e inversiones con partes relacionadas, directores y ejecutivos claves, se encuentran garantizados con depósitos pignorados por B/.9,875,000 y bienes muebles por B/.92,000 (2018: depósitos pignorados por B/.2,000,000 y bienes muebles por B/.92,000) (Ver Nota 4.2).

La principal partida clasificada como otros activos corresponde a fideicomiso de garantía por B/.6,800,000 (2018: B/.6,800,000) para garantizar el precio de adquisición de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan el pago de dicho precio (Véase Nota 14).

Honorarios y servicios profesionales corresponde a servicios prestados por personas y empresas relacionadas.

8. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo y efectos de caja	<u>10,388,368</u>	<u>8,220,200</u>
Depósitos a la vista en bancos	16,875,847	14,875,312
Depósitos a plazo	<u>29,110,038</u>	<u>28,500,000</u>
	<u>45,985,885</u>	<u>43,375,312</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>56,374,253</u>	<u>51,595,512</u>

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés entre el 0.25% al 2.47% anual (2018: 0.63% anual). El Banco mantiene colocaciones en overnight con vencimiento diario renovados por B/.28,110,038 y depósitos a plazo fijo con banco corresponsal por B/.1,000,000 con vencimiento en abril del año 2019.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

9. Inversión de valores

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI a partir del 1 de enero 2018

La composición de estos instrumentos de deuda se presenta a continuación:

	2019	2018
<u>Instrumentos de deuda que cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	29,209,667	21,260,815
Bonos del gobierno	9,482,604	10,411,474
	<u>38,692,271</u>	<u>31,672,289</u>
 <u>Instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	<u>4,000,000</u>	<u>4,845,000</u>
 Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	<u>42,692,271</u>	<u>36,517,289</u>

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u> ⁽¹⁾	<u>Etapa 2</u> ⁽²⁾	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	141,237	37,977	179,214
Reversión de la provisión para pérdidas en instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	<u>(1,500)</u>	<u>(13,436)</u>	<u>(14,936)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2019	<u>139,737</u>	<u>24,541</u>	<u>164,278</u>

⁽¹⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

⁽²⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia.

⁽³⁾ Instrumentos financieros con deterioro crediticio (pérdidas esperadas durante la vigencia).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	39,028,459	865,360	-	39,893,819
Transferencia en valor en libros a etapa 2			-	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(2,000,000)	-	(250,000)	(2,250,000)
Recálculo de la cartera neto	(2,000,000)	-	(250,000)	(2,250,000)
Originación o compra de nuevos activos financieros	3,996,250	-	-	3,996,250
Amortización de primas	(13,960)	-	-	(13,960)
Amortización de descuentos	6,250			6,250
Pérdida neta en venta de inversiones				-
Cambios en el valor razonable	1,050,162	9,750	-	1,059,912
Saldo al 31 de marzo de 2019	42,067,161	875,110	- 250,000	42,692,271

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2019	2018
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Acciones comunes	158,462	153,000
<u>Valores que no cotizan en bolsa</u>		
Acciones comunes	200,008	200,007
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	358,470	353,007

Los cambios en el valor en libros de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el período se presentan a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del período	376,592	302,425
Cambios en el valor razonable	(18,122)	50,582
Saldo al final del período	358,470	353,007

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Instrumentos de deuda a costo amortizado a partir del 1 de enero 2018

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2019	2018
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Bonos del gobierno	1,518,176	2,983,240
Bonos corporativos	1,523,354	2,006,864
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>3,041,530</u>	<u>4,990,104</u>

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los instrumentos de deuda a costo amortizado durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,512,539	1,532,131	4,044,670
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(1,007,139)	-	(1,007,139)
Amortización de descuento	-	3,999	3,999
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2019	<u>1,505,400</u>	<u>1,536,130</u>	<u>3,041,530</u>

Al 31 de marzo 2019, los instrumentos de deuda a costo amortizado B/.3,041,530 mantienen un valor razonable de B/.2,370,450. Durante el período se redimieron inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.1,007,139.

10. Préstamos y adelantos a costos amortizado - neto

Los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

	2019	2018
Sector local:		
Corporativo	248,250,437	210,700,781
Hipotecario residencial	14,343,351	14,606,637
Personales	19,934,330	17,978,915
Instituciones financieras	<u>2,830,192</u>	<u>13,023,323</u>
Saldo al final del año	<u>285,358,310</u>	<u>256,309,656</u>
Menos:		
Reserva para posibles préstamos incobrables	(7,593,648)	(7,862,366)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>(79,333)</u>	<u>(1,686,110)</u>
Préstamos y adelantos, netos	<u>277,685,329</u>	<u>246,761,180</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	<u>3,726,380</u>	<u>3,317,656</u>

Los préstamos devengan intereses a tasas anuales entre el 0.75% hasta el 25.71% (2018: 1.25% hasta el 25.71%).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Con base en el análisis de la exposición del Banco ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la “etapa” sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamos y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de marzo de 2019	225,285,615	23,945,057	22,056,397	271,287,069
Transferencia en valor en libros a etapa 2	(15,156,683)	17,488,189	(2,331,506)	0
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(1,310,594)	(1,769,152)	3,079,746	0
Transferencia en valor en libros a etapa 1	5,544,280	(5,526,631)	(17,649)	0
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(11,906,053)	(896,612)	(449,112)	(13,251,777)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2017	(22,829,050)	9,295,794	281,479	(13,251,777)
Originación o compra de nuevos activos financieros	27,323,018	-	-	27,323,018
Castigos	-	-	-	-
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2019	229,779,583.00	33,240,851	22,337,876	285,358,310

11. Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	<u>Total</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Edificio derecho a uso</u>	<u>Mejoras a locales</u>	<u>Vehiculos</u>
Costo						
Saldo al inicio del período	17,147,386	3,587,200	5,176,101	-	2,810,244	412,495
Adiciones	272,041	-	-	-	163,456	-
Ventas	(49,081)	-	-	-	-	(49,081)
Descartes	(1,220,089)	-	-	-	(1,220,089)	-
Saldo al 31 de marzo de 2018	16,150,257	3,587,200	5,176,101	-	1,753,611	363,414
Saldo al inicio del período	16,759,845	3,587,200	5,140,227	-	1,757,129	354,415
Adiciones	1,677,051	-	-	1,646,420	-	-
Ventas	(72,149)	-	-	-	-	(72,149)
Saldo al 31 de marzo de 2019	18,364,747	3,587,200	5,140,227	1,646,420	1,757,129	282,266
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del año	(7,173,553)	-	(995,846)	-	(2,090,349)	(290,673)
Gasto del año	(270,834)	-	(44,624)	-	(50,597)	(10,619)
Ventas	48,919	-	-	-	-	48,919
Descartes	1,244,131	-	-	-	1,171,710	-
Saldo al 31 de marzo de 2018	(6,151,337)	-	(1,040,470)	-	(969,236)	(252,373)
Saldo al inicio del período	(6,604,471)	-	(1,008,238)	-	(1,092,099)	(291,987)
Gasto del período	(355,165)	-	(11,580)	(125,748)	(59,907)	(11,501)
Ventas	59,206	-	-	-	-	59,206
Saldo al 31 de marzo de 2019	(6,900,429)	-	(1,019,818)	(125,748)	(1,152,006)	(244,281)
Valor neto en libros						
31 de marzo de 2018	9,998,920	3,587,200	4,135,631	-	784,375	111,041
31 de marzo de 2019	11,464,318	3,587,200	4,120,409	1,520,672	605,123	37,984

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Activos intangibles

A continuación, el movimiento del activo intangible:

Costo	
Saldo al 1 de enero de 2018 y 31 de marzo 2018	<u>12,154,842</u>
Saldo al 1 de enero de 2019 y 31 de marzo 2019	<u>12,301,941</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2018	(4,772,780)
Amortización del periodo	<u>(632,596)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2018	<u>(5,405,376)</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	(5,727,862)
Amortización del periodo	<u>(226,727)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2019	<u>(5,954,589)</u>
Valor en libros	
31 de marzo de 2018	<u>6,749,466</u>
31 de marzo de 2019	<u>6,347,352</u>

Al 31 de marzo de 2019, los activos intangibles netos por B/.6,347,352 (2018: B/.6,749,466) consisten principalmente en el precio de compra del "core deposit".

12. Bienes adjudicados para la venta, neto

El movimiento de los bienes adjudicados para la venta fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	14,276,108	13,031,679
Adjudicaciones del año	97,909	1,468,911
Ventas	<u>(275,915)</u>	<u>(284,659)</u>
Total de bienes adjudicados	<u>14,098,102</u>	<u>14,215,931</u>
Reservas al inicio del año	<u>38,000</u>	<u>38,000</u>
Bienes adjudicados para la venta neto	<u>14,060,102</u>	<u>14,177,931</u>

Los bienes adjudicados están sujetos a reservas regulatorias según el Acuerdo No.3-2009. Al 31 de marzo de 2019, esta reserva regulatoria es de B/.4,299,216 (2018: B/.3,138,276) (Véase Nota 26).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados
por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019
(En balboas)

13. Otros activos

El detalle de otros activos se resume así:

	2019	2018
Bienes inmuebles disponibles para la venta	10,492,702	10,492,702
Fondos en fideicomiso	6,800,000	6,800,000
Gastos pagados por anticipado	1,077,537	1,155,955
Depósitos en garantía	1,027,389	1,048,788
Intereses pagados por anticipado	1,397,325	915,748
Costo de proyecto para viviendas	751,285	856,360
Adelanto al impuesto sobre la renta	1,263,620	811,023
Otras inversiones - fondo de cesantía	375,863	545,461
Adelanto a compra de mobiliario	597,259	201,749
Adjudicaciones en proceso	195,679	195,679
Construcciones en proceso	1,071,956	-
Costos core bancario	1,618,789	-
Otros	429,619	830,410
Saldo al final del año	<u>27,099,023</u>	<u>23,853,875</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Al 31 de marzo de 2019, las principales partidas en otros activos están representadas así:

Bienes inmuebles disponible para la venta por B/.10,492,702 (2018: B/.10,492,702) corresponde al edificio PH Universal 50 ubicado en calle 50 de la ciudad capital.

El Banco mantiene fondos en fideicomiso de garantía por la suma de B/.6,800,000 (2018: B/.6,800,000). Este fideicomiso se constituyó para garantizar el precio de adquisición de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan al pago de dicho precio, el cual se mantiene por un período de veinticuatro meses contados a partir de la fecha de la transacción.

Intereses pagados por anticipado por B/.1,077,537 (2018: B/.1,155,955) corresponden a intereses pagados a producto de depósitos a plazo fijo captados de clientes asociados al producto depósito a plazo plus.

Depósitos en garantía por B/.1,027,389 (2018: B/.1,048,788) corresponden a depósitos para cubrir procesos judiciales de recuperación de saldos de facilidades crediticias otorgadas.

Adelanto del impuesto sobre la renta por B/.1,263,620 (2018: B/.811,023) se refiere a pagos anticipados del impuesto sobre la renta para ser aplicados a futuras ganancias fiscales.

Costos de proyecto para vivienda por B/.751,285 (2018: B/.856,360) comprende los costos de proyectos habitacionales para la venta a terceros en calidad de promotora.

Adjudicaciones en proceso por B/.195,679 (2018: B/.195,679) representan garantías de bienes inmuebles que han sido recibidos en cancelación de facilidades crediticias y que se encuentran en proceso de inscripción en el Registro Público.

14. Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2019	2018
A la vista - locales	56,500,003	52,485,991
Ahorro - locales	80,723,544	59,973,429
A plazo fijo - locales	245,757,603	224,578,131
	<u>382,981,150</u>	<u>337,037,551</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

15. Financiamientos recibidos

El 23 mayo del 2017 el Banco obtuvo una línea de margen por B/.12,000,000 con una tasa de libor más 1% con un banco en el extranjero garantizada con instrumentos de deuda (Véase Nota 9).

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

	Tasa de interés normativa	Año de vencimiento	2019	2018
Línea de financiamiento vía margen	2.22%	2019	-	2,259,000
			-	2,259,000

Al 31 de marzo de 2019, el Banco no ha hecho uso de esta línea.

16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2018	2018
Reservas y acreedores varios	4,975,673	5,503,497
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	825,837	759,679
Reservas para contingencias legales	-	327,661
Retención por operaciones de factoring	1,242,243	-
Operaciones pendientes de aplicación	1,289,640	1,643,450
Total	8,333,393	8,234,287

Al 31 de marzo 2019, las reservas y acreedores varios por B/.4,975,673 (2018: B/.5,503,497) están compuestas principalmente por reservas relacionadas a la transacción de compra de la subsidiaria realizada en el 2016.

Al 31 de marzo 2019, se mantienen retenciones sobre los desembolsos en operaciones de factoring por B/. 1,242,243 (2018: B/. 0).

17. Patrimonio

Al 31 de marzo de 2019, el capital autorizado está constituido por 70,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00, (2018: 50,000,000 acciones comunes con valor nominal B/:1.00). Al 31 de marzo 2019, se encuentran emitidas 38,969,288 (2018: 38,969,288) acciones.

Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>Tipo</u>
2012	A	5,000,000	7.00%	Trimestral	No acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Valuación de valores disponibles para la venta

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor de los valores disponibles para la venta, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 31 de marzo de 2018, el saldo es de (B/.379,370).

Cambio neto en instrumentos de deuda con cambios en ORI

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor de los instrumentos de deuda y de patrimonio con cambio en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 31 de marzo de 2019, el saldo es de (B/.1,209,168).

Reserva de capital

Se constituye según criterios prudenciales para reforzar la situación financiera del Banco, como respaldo a pérdidas por deterioro en su cartera de préstamos, considerando los riesgos de los deudores de la mencionada cartera. Dicha reserva se establece de las utilidades no distribuidas y para disminuir esta reserva se requiere la autorización previa del ente regulador. Al 31 de marzo de 2019, el saldo está compuesto por jurisdicción así:

	2019	2018
Superintendencia de Bancos de Panamá	1,176,856	1,176,856
Financial Services Commission of Montserrat	744,751	744,751
	<u>1,921,607</u>	<u>1,921,607</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Reserva para bienes adjudicados

Estas provisiones se constituyen en forma progresiva de acuerdo al tiempo transcurrido desde la adjudicación de los bienes en cumplimiento con el Acuerdo No.003-2009. Al 31 de marzo de 2019, el saldo es de B/.4,299,216 (2018: B/.3,138,276).

Reserva dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de marzo de 2019, el saldo es de B/.4,889,515 (2018: B/.4,743,184).

Exceso de reserva específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de marzo de 2019, el saldo es de B/.2,443,619 (2018: B/.31,990).

18. Comisiones por servicios bancarios

El detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	2019	2018
Ingresos y comisiones por servicios	682,311	595,430
Cargos varios	81,865	75,516
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	540	310
Servicios de cuenta corriente	71,384	68,476
Transferencias	-	24,192
Otros	5,856	8,840
	<u>841,956</u>	<u>772,764</u>

19.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Salarios y otras remuneraciones, y otros gastos generales y administrativos

El detalle de los salarios y otras remuneraciones se presenta a continuación:

	2019	2018
Salarios	1,199,950	1,211,644
Prestaciones laborales	176,116	177,429
Beneficios a empleados	73,455	63,162
Prima de antigüedad e indemnización	42,419	52,250
Capacitación	60,252	51,678
Participación de utilidades	48,320	90,000
	<u>1,600,512</u>	<u>1,646,163</u>

El detalle de los otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2019	2018
Otros gastos		
Transporte de efectivo	73,771	63,847
Electricidad	62,502	57,662
Seguridad y monitoreo	55,640	61,799
Aseo	48,595	48,924
Viáticos	27,979	1,582
Cargos bancarios	-	39,026
Viajes y transporte	23,151	48,230
Fletes y valijas	10,755	12,253
Gastos de operaciones	15,024	9,082
Dieta de directores	-	6,500
Judiciales, notariales	5,351	3,237
Cuotas e inscripciones	4,859	3,729
Misceláneos	34,941	61,157
	<u>362,568</u>	<u>417,028</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

20. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos se resume a continuación:

	2019	2018
Ingreso por penalidad en transacción de venta de inmueble	-	500,000
Ingresos por alquileres	27,779	22,723
Ingresos varios	15,068	889
Manejo de cuentas inactivas	5,853	329
Referencia de clientes	3,165	20,000
Ingresos por fondo de censatía	4,100	3,506
Ganancia en venta de activos fijos	27,157	4,435
Comisión por seguros	848	1,710
	<hr/>	<hr/>
Total	83,970	553,592

En el año 2018, se reconoció un ingreso por B/.500,000 relacionado con desistimiento por parte del comprador de la venta de la propiedad ubicada en Calle 50 conforme a lo establecido en el contrato con fecha del 28 de julio del 2017 firmado entre ambas partes.

21. Utilidad neta por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2019	2018
Ganancia del año	765,873	(1,266,264)
	<hr/>	<hr/>
Promedio ponderado de acciones comunes:		
Acciones emitidas	38,969,288	38,969,288
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	38,969,288	38,969,288
	<hr/>	<hr/>
Utilidad por acción básica	0.02	(0.03)

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

22. Compromisos y contingencias

El resumen de los compromisos y contingencias se presenta a continuación:

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2019	2018
Promesas de pagos emitidas	10,887,848	30,700,715
Garantías financieras	<u>8,051,115</u>	<u>16,700,083</u>
	<u>18,938,963</u>	<u>47,400,798</u>

Las promesas de pagos emitidas y las garantías financieras están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías financieras tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencias

Las cartas promesas de pago son un compromiso que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Banco no mantiene provisiones para estas operaciones fuera de balance con riesgo crediticio; las mismas presentan garantías de bienes inmuebles.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez y de crédito importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista y su pago es inmediato.

Al 31 de marzo de 2019, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.1,757,720 (2018: B/.1,069,720), más intereses y costas legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera del Banco. El Banco no mantiene una reserva asignada para contingencias legales (2018: B/.327,661).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2019	832,263
2020	707,590
2021	732,248
2022	741,509

23. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive los doce meses terminado el 31 de marzo de 2019, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto Sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva).

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Credit and Commerce Bank Inc. no incurrió en impuesto sobre la renta en la jurisdicción del Gobierno de Monserrat, ya que el Banco realiza operaciones extranjeras fuera de Monserrat; no obstante, sí incurrió en impuesto sobre remesas al exterior por un total de B/.10,856 (2018: B/.17,083) el cual se incluye como parte del rubro de impuesto sobre la renta estimado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

24. Aspectos regulatorios

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

- (a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- (b) *Acuerdo No.003 - 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

- (c)

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019

(En balboas)

Acuerdo No.004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

- (d) *El Acuerdo No.001-2015 - Por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015 y modificado por el Acuerdo No.13-2015 establece las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:*

Clase de capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Banco.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

26.1 Reservas regulatorias de préstamos en patrimonio - SBP

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo No.04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo No.4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

26.2 Reservas específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de éstas. En caso de un grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada según las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos del Banco:

Acuerdo 4-2013	2019					Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	156,125,896	52,464,837	2,787,983	8,263,621	18,854,164	238,496,501
Préstamos consumo	39,049,000	2,983,978	471,097	833,468	3,346,975	46,684,518
Otros	177,291	-	-	-	-	177,291
Total	<u>195,352,187</u>	<u>55,448,815</u>	<u>3,259,080</u>	<u>9,097,089</u>	<u>22,201,139</u>	<u>285,358,310</u>
Reserva específica	-	2,280,917	477,562	556,854	6,531,419	9,846,752

	2018					Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	150,346,696	33,931,850	1,129,317	15,900,875	6,817,309	208,126,047
Préstamos consumo	41,889,546	3,519,841	491,266	672,541	1,366,486	47,939,680
Otros	243,929	-	-	-	-	243,929
Total	<u>192,480,171</u>	<u>37,451,691</u>	<u>1,620,583</u>	<u>16,573,416</u>	<u>8,183,795</u>	<u>256,309,656</u>
Reserva específica	-	2,876,829	465,951	730,517	1,672,463	5,745,760

El exceso de provisión específica sobre la provisión NIIF al 31 de marzo de 2019 asciende a B/.2,443,619 (2018: B/.31,990).

Adicional a la reserva específica, a solicitud de los reguladores, el Banco mantiene reservas especiales para cubrir el riesgo de crédito al 31 de marzo de B/.1,921,607 (2018: B/.1,921,607) que se detallan así:

	2019	2018
Superintendencia de Bancos de Panamá	1,176,856	1,176,856
Financial Services Commission of Montserrat	744,751	744,751
	<u>1,921,607</u>	<u>1,921,607</u>

Al 31 de marzo las reservas regulatorias están compuestas de la siguiente manera:

	2019	2018
Reserva de capital	1,921,607	1,921,607
Provisión para bienes adjudicados	4,299,216	3,138,276
Provisión dinámica	4,889,515	4,743,184
Exceso de provisión específica	2,443,619	31,990
Impuesto diferido activo	<u>13,553,957</u>	<u>9,835,057</u>

El Acuerdo No.4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquellas cuya falta de pago presente una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Al 31 de marzo de 2019, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	2019			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	218,840,854	4,015,751	15,639,895	238,496,500
Préstamos consumo	40,197,643	2,350,903	4,135,973	46,684,519
Otros	177,291	-	-	177,291
Total	259,215,788	6,366,654	19,775,868	285,358,310

	2018			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	192,894,527	5,692,652	9,538,868	208,126,047
Préstamos consumo	44,094,135	1,869,552	1,975,993	47,939,680
Otros	243,929	-	-	243,929
Total	237,232,591	7,562,204	11,514,861	256,309,656

Por otro lado, con base en el Artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No.4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.17,221,560 (2018: B/.13,651,950). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.17,184,485 (2018: B/.1,468,559).

El Banco clasifica las operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio de la siguiente forma:

	2019			Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	
Garantías bancarias	8,051,115	-	-	8,051,115
Promesas de pagos emitidas	10,887,848	-	-	10,887,848
Total	18,938,963	-	-	18,938,963

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

	2018			Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	
Garantías bancarias	16,700,083	-	-	16,700,083
Promesas de pagos emitidas	30,590,546	35,000	75,169	30,700,715
Total	47,290,629	35,000	75,169	47,400,798

26.3 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

Al 31 de marzo de 2019, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	1,833,518	2,076,819
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	201	9,709
Componente 3		
Variación trimestral por reservas específicas	1,428,941	1,347,362
Total de provisión dinámica por componentes	<u>404,778</u>	<u>739,166</u>
Total de provisión dinámica mínima correspondiente al 1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	<u>1,527,932</u>	<u>1,730,683</u>
Total de provisión dinámica máxima correspondiente al 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	<u>3,055,863</u>	<u>3,461,366</u>
Total de provisión dinámica	<u>4,889,515</u>	<u>4,743,184</u>

Al 31 de marzo de 2019, el monto de la provisión dinámica de B/4,889,515 (2018: B/4,743,184) equivale al máximo de 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal del tercer trimestre del período. Las reservas dinámicas no pueden ser disminuidas respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

26.4 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados no auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 (En balboas)

25. Eventos posteriores

El Banco ha evaluado los eventos posteriores al 31 de marzo de 2019, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 29 de marzo de 2019, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

26. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Canal Bank, S. A. y Subsidiarias por el año terminado el 31 de marzo de 2019 fueron aprobados por Administración del Banco para su emisión el 29 de abril de 2019.

* * * * *



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 1

Estado consolidado de situación financiera - No auditado

Al 31 de marzo de 2019

(En balboas)

	Total			Canalbank	Canal	Canal	Canal	Credit and	Canal
	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	S. A.	Inmuebles	Factoring	Leasing	Commerce	Fiduciaria
					S. A.	S. A.	S. A.	Bank Inc.	S.A.
Activos									
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	56,374,253	(2,835,780)	59,210,033	57,574,253	260,016	-	-	1,251,177	124,587
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	42,692,271	-	42,692,271	42,692,271	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	358,470	-	358,470	358,470	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda a costo amortizado	3,041,530	-	3,041,530	3,041,530	-	-	-	-	-
Valores permanentes	-	(2,385,925)	2,385,925	2,385,925	-	-	-	-	-
Préstamos y adelantos - neto	277,685,329	(16,006,118)	293,691,447	274,689,835	-	15,936,605	2,469,528	595,479	-
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,726,380	-	3,726,380	3,696,267	-	-	18,437	11,676	-
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11,464,318	-	11,464,318	10,011,598	1,415,000	27,221	10,499	-	-
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	500,544	(1,960)	502,504	502,504	-	-	-	-	-
Activos intangibles	6,347,352	-	6,347,352	6,347,352	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados para la venta, neto	14,060,102	-	14,060,102	12,151,941	1,510,247	-	397,914	-	-
Impuesto diferido activo	1,964,974	-	1,964,974	1,864,840	-	79,367	20,767	-	-
Deudores varios	2,318,831	(2,418,152)	4,736,983	4,656,271	54,336	-	12,676	3,352	10,348
Otros activos	27,099,023	-	27,099,023	25,722,255	969,082	74,447	78,597	199,750	54,892
Activos totales	447,633,377	(23,647,935)	471,281,312	445,695,312	4,208,681	16,117,640	3,008,418	2,061,434	189,827
Pasivos y patrimonio									
Pasivos									
Depósitos de clientes	382,981,150	(2,835,780)	385,816,930	384,593,012	-	-	-	1,223,918	-
Financiamientos recibidos	-	(16,006,118)	16,006,118	-	-	14,370,398	1,635,720	-	-
Cheques de gerencia y cheques certificados	3,135,510	-	3,135,510	3,135,510	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	1,901,796	(1,960)	1,903,756	1,902,628	-	-	-	1,128	-
Impuesto diferido	2,116,067	-	2,116,067	2,116,067	-	-	-	-	-
Acreedores varios	3,078,432	(2,418,152)	5,496,584	2,788,518	2,354,045	67,005	263,619	11,630	11,767
Otros pasivos	8,333,393	-	8,333,393	6,988,584	12,021	1,269,659	57,722	7	5,400
Pasivos totales	401,546,348	(21,262,010)	422,808,358	401,524,319	2,366,066	15,707,062	1,957,061	1,236,683	17,167
Patrimonio									
Acciones comunes	38,969,288	(2,385,925)	41,355,213	38,969,288	634,483	1,442	500,000	1,000,000	250,000
Acciones preferidas	5,000,000	-	5,000,000	5,000,000	-	-	-	-	-
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda	(220,555)	-	(220,555)	(220,555)	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias	13,553,957	-	13,553,957	10,761,252	1,343,922	298,948	341,505	808,330	-
Pérdidas acumuladas	(11,215,661)	-	(11,215,661)	(10,338,992)	(135,790)	110,188	209,852	(983,579)	(77,340)
Patrimonio total	46,087,029	(2,385,925)	48,472,954	44,170,993	1,842,615	410,578	1,051,357	824,751	172,660
Pasivos y patrimonio totales	447,633,377	(23,647,935)	471,281,312	445,695,312	4,208,681	16,117,640	3,008,418	2,061,434	189,827

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 2

Estado consolidado de resultados - No auditado
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018
 (En balboas)

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Canalbank S. A.</u>	<u>Canal Inmuebles S. A.</u>	<u>Canal Factoring S. A.</u>	<u>Canal Leasing S. A.</u>	<u>Credit and Commerce Bank Inc.</u>	<u>Canal Fiduciaria S.A.</u>
Ingresos por intereses	6,782,587	(438,378)	7,220,965	6,063,960	-	1,054,496	54,862	47,647	-
Gastos por intereses	3,643,667	(438,378)	4,082,045	3,642,850	-	400,101	30,888	8,206	-
Ingresos neto por intereses	3,138,920	-	3,138,920	2,421,110	-	654,395	23,974	39,441	-
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	(956,033)	-	(956,033)	(951,934)	-	(15,265)	37,565	(26,399)	-
Reversión de la provisión para pérdidas en intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de la provisión para bienes adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(Reversión) provisión para pérdidas en valores	(14,936)	-	(14,936)	(14,936)	-	-	-	-	-
Ingresos neto por intereses, después de provisiones	4,109,889	-	4,109,889	3,387,980	-	669,660	(13,591)	65,840	-
Otros ingresos (gastos):									
Comisiones por servicios bancarios	841,956	(345)	842,301	799,200	-	406	13,003	3,485	26,207
Pérdida neta en venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	(20,064)	-	(20,064)	(20,064)	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes adjudicados	16,584	-	16,584	17,820	(1,236)	-	-	-	-
Ganancia en compra de cartera de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia en compra de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	83,970	(53,487)	137,457	45,511	80,045	-	11,899	-	2
Total de otros ingresos (gastos)	922,446	(53,832)	976,278	842,467	78,809	406	24,902	3,485	26,209
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	1,600,512	-	1,600,512	1,544,449	-	21,639	-	2,000	32,424
Alquiler de oficinas	197,430	(52,266)	249,696	249,696	-	-	-	-	-
Honorarios y servicios profesionales	688,472	-	688,472	449,970	-	8,892	7,231	218,735	3,644
Comunicaciones y correo	81,335	-	81,335	81,199	-	136	-	-	-
Impuestos y tasas	270,366	-	270,366	215,218	3,384	36,528	4,053	6,750	4,433
Útiles y papelería	41,618	-	41,618	40,697	-	-	-	921	-
Depreciación y amortización	355,165	-	355,165	344,011	1,218	5,061	4,875	-	-
Amortización de activos intangibles	226,727	-	226,727	226,727	-	-	-	-	-
Propaganda y publicidad	43,705	-	43,705	43,705	-	-	-	-	-
Seguros	28,258	-	28,258	19,562	1,058	-	700	5,625	1,313
Reparaciones y mantenimiento	144,331	-	144,331	143,076	1,255	-	-	-	-
Otros	362,568	(1,566)	364,134	342,893	15,591	1,605	2,139	1,895	11
Total de gastos generales y administrativos	4,040,487	(53,832)	4,094,319	3,701,203	22,506	73,861	18,998	235,926	41,825
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	991,848	-	991,848	529,244	56,303	596,205	(7,687)	(166,601)	(15,616)
(Reversión) impuesto sobre la renta	225,975	-	225,975	230,803	-	3,817	(10,296)	1,651	-
Ganancia, neta	765,873	-	765,873	298,441	56,303	592,388	2,609	(168,252)	(15,616)

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 3

Estado consolidado de utilidades integrales - No auditado
 Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018
 (En balboas)

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Canalbank S. A.</u>	<u>Canal Inmuebles S. A.</u>	<u>Canal Factoring S. A.</u>	<u>Canal Leasing S. A.</u>	<u>Credit and Commerce Bank Inc.</u>	<u>Canal Fiduciaria S.A.</u>
Ganancia (pérdida) neta	765,873	-	765,873	298,441	56,303	592,388	2,609	(168,252)	(15,616)
Otro resultado integral:									
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:									
Cambio en el valor razonable de instrumento de deuda con cambios en otros resultados integrales	1,010,776	-	1,010,776	1,010,776	-	-	-	-	-
Total de otros resultados integrales	1,010,776	-	1,010,776	1,010,776	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) neta	1,776,649	-	1,776,649	1,309,217	56,303	592,388	2,609	(168,252)	(15,616)